



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA PALMA - CUNDINAMARCA**
Correo electrónico: jprflapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3172363094

La Palma, Cundinamarca, jueves veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022).

Clase de Proceso:	Acción de Tutela 2º Instancia
Accionante:	Carlos Humberto Pinzón Salinas
Accionado:	Enel / Codensa
Radicación:	25-394-31-84-001-2021-00036-01
Asunto:	Excluida de revisión

Para los fines legales del caso, téngase en cuenta que la Honorable Corte Constitucional excluyó de revisión la tutela de la referencia.

En firme el presente auto, ordénese la devolución del expediente digital al Despacho de primera instancia, previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE ARMANDO MONTOYA MORENO

ieba AT

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA, LA PALMA, CUNDINAMARCA NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La Palma, Cundinamarca, _____
El auto anterior queda notificado a las partes por anotación en el ESTADO Nº _____
Secretario: <u>William Sebastian Muñoz Rojas</u> WILLIAM SEBASTIAN MUÑOZ ROJÁS